

**Acta número 035 correspondiente a la 4ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado**

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día Jueves 06 de diciembre del 2018, se reunieron en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
- 4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (Julio-Septiembre 2018).
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Julio-Septiembre 2018).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, (Julio-Septiembre 2018).
  - VI. Avance Presupuestal de egresos por partida (Julio-Septiembre 2018).
  - VII. Actividades Relevantes.
- 5. Informe de Comisario.**
- 6. Lectura y discusión, y en su caso Aprobación:**
  - 6.1 Solicitud de Aumentos y Disminuciones de Montos en Capítulos y Partidas.
  - 6.2 Solicitud de bajas de bienes muebles.
  - 6.3 Cancelación de Cuentas Incobrables y cancelación de Acreedor.
  - 6.4 Autorización de ANTE-Proyecto de POA 2019.
  - 6.5 Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2019.
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Clausura de la sesión.**

## 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, Director de Educación Superior, en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, Encargado del despacho de la Secretario de Educación y Cultura; Presencia Virtual de la Ing. Ignacio Frías Jiménez, en representación del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y politécnicas Mtro. Alejandro Jaimes García y de la Directora de Vinculación y Cooperación de la CGUT y P, Diana Ilithya López Cruz; la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; C. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo, Encargada de ODES en representación del Lic. Francisco Antonio Zepeda, Delegado Federal de la SEP en Sonora; el Mtro. Felipe de Jesús Gamboa Valdés, Director de Planeación en representación del C.P. Santos González Yescas, Presidente Municipal de San Luis; la Lic. Christian Crisseld Soto García, Comisaria Pública Oficial en representación del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; el C.P. Jesus Antonio Carbajal Aguirre, Representante de Sector Productivo; el C. Juan Miguel Lardin La Salle, Representante del Sector Social; y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. La Lic. Christian Crisseld Soto García, declara quórum legal para iniciar con los trabajos; el Luis Enrique Beltrones Hermosillo, declara instalada la Sesión siendo las 13 horas con 38 minutos del día 06 de Diciembre de 2018.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se exhibe en pantalla y se da lectura al orden del día, Se solicita por parte de la coordinación general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la inclusión de punto de acuerdo para saber la situación legal que guardan los terrenos de esta universidad, así como anexar al punto numero 6.4 el ante proyecto de Egresos y Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones.

Se aprueba por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.
  2. Lectura y aprobación del orden del día.
  3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
  4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.
- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (Julio-Septiembre 2018).
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Julio-Septiembre 2018).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, (Julio-Septiembre 2018).
  - VI. Avance Presupuestal de egresos por partida (Julio-Septiembre 2018).
  - VII. Actividades Relevantes.



**5. Informe de Comisario.**

**6. Lectura y discusión, y en su caso Aprobación:**

- 6.1 Solicitud de Aumentos y Disminuciones de Montos en Capítulos y Partidas.
- 6.2 Solicitud de bajas de bienes muebles.
- 6.3 Cancelación de Cuentas Incobrables y cancelación de Acreedor.
- 6.4 Aprobación de Ante Proyectos de POA 2019, Programa Anual de Adquisiciones 2019 y Egresos 2019.
- 6.5 Calendario de Sesiones de Consejo Directivo 2019.
- 6.6 Informe del estatus legal que guarda el terreno de la Universidad.

**7. Asuntos Generales.**

**8. Clausura de la sesión.**

**3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.**

Acta número **034** correspondiente a la Tercer Sesión Ordinaria 2018 de Consejo Directivo. Se acordó con los asistentes se omita la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

**Se aprueba por unanimidad la obviedad de la lectura y contenido del Acta de la Sesión anterior, y se aprueba su contenido.**

**4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

**I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

I.- Informa el Rector ante el Consejo que se envió a **la Secretaria de Hacienda** para solicitar autorización de cambio de partidas como se le solicito en reunión de Consejo anterior, cumpliendo con la salvedad del acta anterior.

II.- Informa el Rector ante el Consejo que se envió oficio a protección civil como se le solicito en la reunión anterior y esta dependencia lo remitió a desarrollo urbano ya que es ahí la competencia de validación y que se está en espera de respuesta, cumpliendo con la salvedad solicitada.

**Se da por enterado el Consejo Directivo de los Seguimientos realizados y los dan como solventados los puntos pendientes.**

**II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (Julio-Septiembre 2018).**

Mostrando en pantalla el Balance General, teniendo un total de Activos por \$ 106, 647,680.74 pesos explicando que aún falta mucho por registrar nada más que todavía no se obtiene el visto bueno por parte de ISIE para poderlos agregar al patrimonio. Y por parte de los Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio por un total de \$ 106, 647,680.74 pesos.

En el punto Detalle de Subsidio por parte Federal hasta Septiembre 2018 se recibió \$ 14, 007,851.00 pesos; por parte del Estado se recibió la cantidad de \$ 11, 794,958.00 pesos; y como Ingresos Propios la cantidad de \$ 3, 609,734.04 pesos. Así es como han estado fluyendo las 3 fuentes de financiamiento de la Universidad.

En el punto de Estado de Resultado se muestra en pantalla el comparativo de los periodos 2017-2018 para un total de Resultado de ahorro de \$ 5, 915,699.65 pesos.

**III. Informe Trimestral.**

Se muestra en pantalla oficio DAF118/2018 con sello de recibido por parte de la Secretaria de Hacienda donde se envía el Tercer Informe Trimestral 2018, mismo que no se obtiene el sello hasta no ser revisado en su totalidad.

**IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Julio-Septiembre 2018).**

Recordando a los Consejeros que el porcentaje de cumplimiento en los siguientes indicadores no los pone la Universidad si no que se mandan las metas por trimestre al Estado y ellos son los que ponen el avance alcanzado.

Mostrando en pantalla el segundo trimestre del POA y el primer indicador del área de Rectoría, que se refiere a las actividades Institucionales obteniendo un avance de 133.33%, en el índice de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia con un porcentaje de 0.00%, informando que se está luchado por cumplir con esta meta.

El segundo indicador del área de Vinculación que se refiere al índice de captación obteniendo un avance del 88.88%, el tercer indicador del área de Administración y Finanzas que comprende el índice de eficiencia en el Ejercicio del Gasto con un porcentaje de 72.25%; porcentaje de Decremento en el número de Observaciones de Auditoría con 90.00%, el índice de calidad en los informes trimestrales obteniendo un avance de 100%, el índice de calidad en los informes sobre gastos federalizados obteniendo un avance de 100%, el porcentaje de decremento en las observaciones de auditoría al informe de cuenta pública obteniendo un avance de 0%, continuando con el área Académicos tenemos el índice de reprobación obteniendo un avance de 45.60% y el índice de deserción obteniendo un avance de 33.95%.

**V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, (Julio-Septiembre 2018).**

Mostrando en pantalla el total erogado de los capítulos 2000 y 3000 en el trimestre es por la cantidad de \$2, 357,366.68 millones de pesos.

**VI. Avance Presupuestal de egresos por partida Julio-Septiembre 2018.**

Mostrando en pantalla el total erogados de todos los capítulos teniendo en el 1000 de Servicios Profesionales una erogación de \$ 5, 267,244.33 millones de pesos; el capítulo 2000 de Material y Suministro por una cantidad de \$ 395, 752.75 pesos; en el capítulo 3000 de Servicios Generales una cantidad de \$ 1, 961, 613.93 pesos; el capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por una cantidad de \$ 789, 838.20 pesos y por último en el capítulo 6000 de Inversión Publica por una cantidad de \$ 1, 007, 894.37 pesos; para un total de erogación en todos los capítulos en el trimestre de \$ 9,422,343.58 millones de pesos.

**VII. Actividades Relevantes.**

Mostrando en pantalla un paseo por las Actividades más Relevantes de la Universidad y cada una de sus carreras. Comenzando con las gráficas de la matrícula 864 alumnos Inscritos en TSU e ING, teniendo el 14% de los estudiantes Becados. Bienvenida a los Nuevos Alumnos, Movilidad Estudiantil, COEPES, Comités de Éticas y Bueno Gobierno teniendo la Presencia del Contralor Lic. Miguel Angel Murillo, Fuimos sede del Evento 4

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page. There is a large blue signature at the top, followed by a green signature, and several smaller blue initials and marks below.



fronteras donde participan Universidades de Sonora Baja California y Arizona con muy buena participación, festejamos el aniversario de la Universidad.

Diferentes actividades de todas y cada una de las carreras, así como proyectos, actividades culturales y deportivas de los estudiantes.

**Habiendo escuchado todos y cada uno de los puntos se aprueba por unanimidad el informe del Rector en todos y cada uno de los puntos.**

**5. Informe del Comisario.**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como punto 10 fracción m del manual de Actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Publica Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado informa que:

En seguimiento de las Observaciones emitidas por el ISAF, según informes presentados del ejercicio 2017 se tienen 2 observaciones pendientes de solventar (auditoría financiera). Solicitando a la Entidad dar seguimiento oportuno hasta su total solventación.

Y en seguimiento a la calificación del portal de transparencia, de la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaria de la Contraloria General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al tercer trimestre 2018 se obtiene una calificación de 48.31%, de la Ley de Transparencia y un 26.39% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Estatal.

Solicitando a la entidad dar cumplimiento estricto a las obligaciones establecidas en las Leyes Federales y Estatales del Portal de Transparencia, dado que las sanciones van desde amonestación pública, hasta multas económicas.

**Se aprueba por unanimidad Informe de Comisario.**

**6. Lectura discusión y en su caso Aprobación:**

**6.1 solicitud de Aumento y Disminución de montos en Capítulos y Partidas.**

A) Se solicita autorización para el aumento del presupuesto debido a que se recibió un oficio de la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora por medio de la Subsecretaría de Egresos por un monto de \$1, 500,000.00 de pesos (un millón y medio de pesos).

Capítulo	Disminución	Aumento
1000		\$ 1' 500.000.00

**Se aprueba por Unanimidad.**

Handwritten signatures and initials in blue and green ink are present on the right side of the page, including a large blue signature at the top right and several other initials and signatures below it.

- B) Solicita la reprogramación de un monto de \$ 5, 380,200.00 de pesos (Cinco millones trecientos ochenta mil doscientos pesos) quedando distribuido conforme a oficio No. 05.06.2000/2018 donde autoriza la Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora la distribución para equipamiento y obra.

Capítulo	Disminución	Aumento
1000	\$ 5'380,200.00	
5000		\$ 2'914, 400.00
6000		\$ 2'465, 800.00

**Se aprueba por Unanimidad.**

- C) Solicita la autorización de la contratación de equipamiento y obra de los trabajos de acuerdo a los procedimientos de adjudicación presentados al Consejo, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Solicitando la autorización para adjudicación directa de equipamiento, conforme al Art. 27 Fracc. I de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Publica Estatal del Estado de Sonora. El Rector hace referencia que mediante Oficio No. 05.06.2000/2018 de fecha 3 de Diciembre de 2018 la Secretaria de Hacienda autoriza por medio de la Secretaria de Egresos la ejecución de recursos de los cuales se realizaran las siguientes adquisiciones:

Problemática a atender	Inversión
Equipamiento para caseta de Control de Ingreso	\$ 432,100.00
Equipo de Refrigeración para Edificio de Docencia II	\$ 982,300.00
Equipamiento de Edificio de Docencia II ( Computadoras, impresoras, sistema de audio y proyección para auditorio)	\$ 1'500, 000.00

Así mismo se solicita la autorización para adjudicación directa de Obras, conforme al Art. 61 Fracc. III de la Ley de Obras Publicas y de Servicios relacionados con las mismas para de Estado de Sonora. El Rector hace referencia que mediante Oficio No. 05.06.2000/2018 de fecha 3 de Diciembre de 2018 la Secretaria de Hacienda autoriza por medio de la Secretaria de Egresos la ejecución de recursos de los cuales se realizaran las siguientes obras:

Problemática a atender	Inversión
Transformador para conexión de Paneles Solares	\$ 730, 800.00
Obras para conclusión de Edificio de Docencia II (pavimentación, alumbrado externo, banquetas, etc.)	\$ 1'735,000.00

**Se aprueba por Unanimidad.**

- D) Solicita el cambio de partida entre los mismos capítulos.  
**Se aprueba por Unanimidad**

**6.2 Aprobación de la baja de Bienes Muebles.**

Se solicita la aprobación de la baja de 2 sillas de trabajo para su destrucción y su baja contable.

**Se aprueba por unanimidad.**

**6.3 Solicitud de la cancelación de Cuentas Incobrables y Acreedores.**

Se solicita la cancelación de Cuentas Incobrables de alumnos que desertaron o no cumplieron con algún convenio por la cantidad de \$ 36, 070.00 pesos y mandarlas a cuentas de orden, así como la cancelación de saldo acreedor por \$ 200 pesos.

**Se aprueba por unanimidad**

**6.4 Aprobación de Ante Proyectos de POA 2019, Programa Anual de Adquisiciones 2019 y Egreso 2019.**

Se solicita la aprobación de los Ante Proyectos de POA, Programa Anual de Adquisiciones y de Egresos 2019, para dar cumplimiento a la normatividad.

**Se aprueba por unanimidad**

**6.5 Aprobación del Calendario de Sesiones 2019.**

Se solicita la aprobación del Calendario de Sesiones 2019.

**Se aprueba por unanimidad.**

**6.6 Informe del estatus legal que guarda el terreno de la Universidad.**

Informa el Rector que el estatus legal favorable del terreno de la Universidad de 20 hectáreas.

**Aprobado por Unanimidad**

**7.- Asuntos Generales.**

No habiendo ningún asunto General por parte de la Universidad.

Por parte de la Federación solicita información de edificios por terminar con recurso federal y avances para una posible visita de parte de la Federación.

**8.- Clausura de la sesión.**

El Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, informa que siendo las 15: 43 minutos del día 06 de Diciembre de 2018, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado 2018.

es



**4ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2018**

**Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo**

Representante del Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura  
Prof. José Víctor Guerrero González

**Ing. Ignacio Frías Jimenez**

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas, Mtro. Alejandro Jaimes  
García y de la Directora de Vinculación y Cooperación Mtra. Diana Ilithya López Cruz.



**C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

**Lic. Marlen Edith Corona González**

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

**C. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo**

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Francisco Antonio Zepeda



**Mtro. Felipe de Jesús Gamboa Valdés**

Representante del C.P. Santos Gonzalez Yescas, Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado



**C.P. Christian Crisseld Soto García**

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro

**C.P. Antonio Carbajal Aguirre**

Representante de Sector Productivo



**C. Juan Miguel Lardín La Salle**

Representante de Sector Social



**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado